

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

115**MADRID NÚMERO 44**

EDICTO

En este Juzgado se sigue procedimiento de declaración de herederos número 1.107 de 2009, instando por doña Carmen Flora, doña Rosa María, don Enrique y don Álvaro Osset Rubio, en solicitud de declaración de herederos respecto de la causante doña María Dolores Morillo Osset, prima de los solicitantes, y para que sirva de conocimiento a lo posibles parientes de igual o mayor grado que los anteriores es por lo que se expide el presente a fin de que en el plazo de treinta días puedan comparecer en este Juzgado a hacer valer su derecho, justificando su cualidad de parientes de doña María Dolores Murillo Osset.

En Madrid, a 22 de enero de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/3.413/11)